

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Table with subscription rates for Granada, Provincias, and Extranjero. Columns include 'Un mes', 'Tres meses', 'Ses meses', 'Un año', and '25 números'.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO: FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ. Oficinas y Taller, calle de Gracia, núm. 4. Teléfono núm. 177-Apartado de Correos núm. 37.

Table with advertising rates for 'INSERCIÓNES'. Columns include 'Anuncios, línea, una vez tipo 8', 'Mortuorios y reclamos, línea', 'Comunicados, línea', and '4.ª plana', '3.ª plana', '2.ª plana', '1.ª plana'.

Abonos. Sociedad Anónima PRINCESA, 21, BARCELONA. Fábrica en Badalona. Productos químicos para la industria y la agricultura. Primeras materias para abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales de potasa, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc. Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

SEA BIEN VENIDO

Si la llegada del nuevo Gobernador significara la inauguración de una nueva política, de un sistema nuevo de gobierno, la provincia de Granada y los cientos de miles de almas que la pueblan, saltando por encima de toda opinión preconcebida, bendecirán la hora en que el partido democrático subió al poder y ocupó el sillón de la presidencia del Consejo, el Sr. Montero Ríos.

En pocas provincias como en esta, llegó a tanto la inmoralidad y el desbarajuste en los servicios, la arbitrariedad y el abuso de los que en alguna forma o grado ejercen cargos públicos o llevan alguna participación en el poder: en lo administrativo, una oligarquía defendida y repugnante; en lo político, una reacción intensa, avasalladora, cruelmente insaciable, como existirán pocos ejemplos en la historia de los pueblos oprimidos, ha sido el régimen imperante durante la etapa conservadora.

Se sabe por las informaciones de la prensa madrileña, que el presidente del Consejo ha dado instrucciones terminantes a todos los gobernadores, para que se guarde una estricta sinceridad en la próxima lucha electoral y para que se lleve la rectitud y la normalidad a la administración pública, apartándose y combatiendo el odioso y corruptor poder del caciquismo.

Ligado de continuos y hondos desengaños está nuestro pueblo, y ya no le inspiran la más pequeña confianza los ofrecimientos y propósitos de los hombres políticos; sin embargo, es la situación actual tan angustiosa y precaria, es tan grande y apremiante la necesidad de reforma, mejora o alivio, que las buenas palabras del Sr. Montero Ríos han circulado por el país como líquido refrigerante, como aura vivificadora y llevado por doquiera una grata y halagadora esperanza de consuelo y redención.

El nuevo Gobernador Sr. Llamas, haciendo honor a su jefe, interesado en el bienestar y grandeza de su patria, a que por su fortuna le es dado colaborar en considerable proporción, no defraudará tan santas ilusiones. Conveniencia y patriotismo, deber y nobleza le obligan de consuno.

En tal supuesto, la primera obra a que debe dedicarse su esfuerzo, es a combatir el caciquismo imperante, origen de toda perturbación, fuente de toda injusticia, padre de toda vileza.

El caciquismo en nuestra provincia, aunque todo lo avasalla y domina, no es fuerte, pero es muy sagaz.

Sus parapetos y fortalezas son toda obra de ruina teatral; donde aparece un campeón ferreamente armado, no existe más que un alquilado figurante, sus ejércitos, son coros de vulgares partiquinos, sus muros y castillos, bambalinas pintadas, y todos sus alardes, sus ruidos, sus presentaciones aparatosas obra de acostumbrados tramoyistas.

Su verdadera y única fuerza, la tomaron siempre de la posesión del poder público, de la protección de los gobiernos, del apoyo resuelto y ciego de las autoridades a las que vienen acostumbrados a manejar a su anto-

jo como miserios instrumentos. Para combatirlos, no hay más procedimiento eficaz, que abandonarlos a su propio valer y esfuerzo, no hacer caso de sus aspavientos ni alharacas, reirse de sus estudiadas declamaciones, y menospreciando todo aparato, no concederles más que lo que por ley estricta y acreditado derecho les corresponda.

Sin el Gobernador que lo proteja y sin la guardia civil que lo acompañe y guarde, el caciquismo tendrá que refugiarse rápidamente en su guarida, desapareciendo de la vida pública.

Restablézcase el imperio de la moralidad y la justicia y quedarán todos los caciques de la provincia muertos por axficia, sobre el terreno, faltos del ambiente que les da vida.

Pero esta acción regeneradora tiene para nuestro Gobernador puntos concretos y especiales sobre los que debe prestar una determinada y fija atención y que nosotros, cumpliendo nuestro deber de periodistas, queremos, aunque sea someramente señalar.

En la mayoría, en la casi totalidad de los pueblos de la provincia, se administra y gobierna del siguiente modo:

El cacique, unas veces Alcalde y otras teniendo al Alcalde a su completa devoción, se provee de un secretario, cuya primera condición sea el servilismo incondicional y su segunda cualidad la más redomada picardía, las demás aptitudes no son precisas, y con tal auxiliar, tiene lo bastante para administrar a su capricho los fondos del Común; para disponer de todos los intereses y derechos del vecindario, para formar presupuestos, aprobar cuentas, crear impuestos, recaudar tributos, distribuir las cuotas y dar inversión a lo cobrado.

Los demás concejales, asociados, junta repartidora, etc., firman y callan; si se atreven a hacer la más pequeña observación, son apuntados en la lista de los perseguidos, de los proscripios y ya tienen lo que les hace falta.

Los vecinos en general no se enteran de nada hasta que les reclaman sus débitos o les embargan los bienes.

En cuanto a la recaudación, se agotan todos los medios; se arriandan los consumos casi siempre a un pariente cercano del que manda, y donde la ley lo permite y aun en muchos casos que no lo permite, el arriendo se hace con la onerosa condición de la venta a la exclusiva de determinados artículos, siempre de primera necesidad.

Después del arriendo se acuerdan arbitrios y se hacen repartimientos supletorios y extraordinarios con tal o cual pretexto.

Si hay pastos, montes, rentas o bienes de cualquier clase, también se procuran recaudar a todo trance, convirtiéndolo todo en dinero efectivo a costa de todo derecho y necesidad del vecindario que en nada se consideran, obligados a respetar y aunque sea merced a negociaciones o tratos ilícitos ó gravosos.

Si para la recaudación todo lo prevén y utilizan, para la inversión todo lo descuidan y desconocen.

Ninguna obra de utilidad y necesidad pública se realiza; los servicios que de un modo especial y directo confía la ley a los municipios, dejan de atenderse aunque revistan caracteres de excepcional urgencia; en la mayoría de los pueblos no existe ni un mal camino vecinal, ni fuentes públicas, ni cementerio municipal, ni pavimentación, ni limpieza, ni nada, en fin, de lo que es además de legal indispensable para la vida de la comunidad.

Y no para aquí el abuso, pues además de no invertir los fondos del Municipio que con tanto celo se recaudan en ninguna obra de reforma ó mejora, en ninguna ne-

cesidad del vecindario, aún se tiene dinero para abonar los gastos obligatorios de contingente provincial y cupo para el tesoro que en la mayoría de los casos están al descubierto.

Los Pósitos, cuyo caudal en bastantes pueblos de la provincia debieron ascender a un credo número de millones de pesetas, no tienen en sus paneras un solo grano, ni en sus arcas, na sola peseta.

Si esta es la administración municipal, la provincial no liva en zaga en este record de la arbitrariedad y del desbarajuste.

La vida de nuestra Diputación está hoy reducida a mantener un numeroso personal en las oficinas y a sostener los establecimientos benéficos provinciales; y aún esto lo hace en formal, que se deben grandes sumas a los contratistas de suministros, que están constantemente anezando con suspender el servicio; faltando con frecuencia en los hospitales hasta las camas más precisas para la asistencia de los enfermos y en el hospicio para el decoroso sostenimiento de los acogidos.

Aparte de estos asuntos, el lo que se refiere a las costumbres públicas, el juego y la inmoralidad se enseñorean por todas partes.

Y no es posible resistir las imposiciones del caciquismo, estando de las casas de recreo se ingresan cantidades para fondos secretos, y de los dineros de la higiene se costean el coche y los secretarios particulares de los gobernadores.

Para establecer la justicia, lo primero, es ser justo y para ejercer respeto precisa respetarse a sí mismo en una conducta correctamente legal y severamente digna.

Y sobre todo, imparcial; que el Sr. Llamas sea Gobernador de todos los granadinos y que a todos por igual les oblige y a todos por igual les ampare.

Y si alguna vez, como aconsejaba el ingenioso hidalgo, se torciere la vara de la justicia, que no sea por el peso de la dádura, el halago ó la influencia, sino por el de la misericordia.

En este caso, que el Sr. Llamas sea bien venido entre nosotros.

TRIBUNA LIBRE

TEMA DE ACTUALIDAD

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Una de las mejores cosas que hace su ilustrado diario, es abrir sus columnas a los dictámenes del criterio público.

En mi casa, la Tribuna libre tiene tantos lectores como individuos componen mi familia, y generalmente nos satisface más que las otras secciones del periódico. Yo creo que su atracción, su interés extraordinario, consiste en que es a modo de ventana por donde se asoma el sentido común, la voz del pueblo, y habla.

También entraña otra virtud su simpática tribuna; la de que excita a todos a colaborar en ella. Como que a mí, que solo he sido y soy lector, me hace escritor, bien que una sola vez é ignoro con qué éxito.

Voy, pues, a dejar de ser inédito; pero perdóneme usted que guarde el más riguroso incógnito. Tema: Palpitante, según quieren, trabajan y explotan los periodistas de cartel a quienes admiro, por su inagotable fecundidad. En cada periodista veo la Fuente Grande de Alfacar, produciendo un caz de agua clara y fresca, que calma la sed del espíritu público.

La prensa madrileña trae extensos informes relativos a la recogida y asilamiento de gólfos, que limpia las calles de un espectáculo lamentable y repugnante, a la vez que se procura el sustento y la educación de seres débiles y desdichados.

El nuevo Gobernador, don Joaquín Ruiz Jiménez, ha inaugurado su mandato con esa iniciativa laudable, felicísima... Pnes bien: en Granada, que hay Asociación de Caridad, merced a iniciativa no menos hermosa y humanitaria, del teniente Alcalde D. Fermín Carrasco, con resultados tan satisfactorios, que desapareció de la ciudad la plaga de las lacerias harapientas en exposición permanente, pidiendo limosna en todos los tonos, desde el quejido doliente hasta la amenaza de atracó, aún queda la otra escoria social, gorriones huma-

nos que se crían sin amparo de nadie en los jardines granadinos y se educan en la escuela de la vagancia y el vicio. Son nuestros gólfos.

Yo no sé si la citada Asociación de Caridad podrá extender su protectoramento a esos hombrecillos del hampa; pero en el más probable caso negativo, dada la escasez de recursos de que dispone, el nuevo Gobernador de esta provincia, D. Antonio Llamas, podía y debía estudiar la obra plausible de su colega de la Corte, secundando su ejemplo.

Estos problemas de educación y beneficencia, no suelen cansar grandes entusiasmos a la multitud indiferente, superficial y egoísta. No así los moralistas, sociólogos y pedagogos, ó para decirlo de una vez, a los pensadores y hombres de corazón, sean cualesquiera sus aficiones y sus ideas.

Un escritor dice, que los niños son una especie de espejos que reflejan todo lo que ven.

Y como los ojos de los niños son instrumentos nuevos, que no están gastados por el uso, todo lo ven.

Nada se esconde a la mirada de estos seres, de estos puñados de tierra, tan llenos de vida y tan dispuestos a fecundar el germen que en ellos se deposita.

Hay una estadística que no se ha hecho.

Sería una vergüenza, un dolor y un asombro, presentar en la desnudez de unos cuantos gurismos el número de niños que todos los años, que todos los días, entran en las cárceles, en los lupanares y en los garitos.

Madrid da siempre los ejemplos a las provincias. Aprentémosnos a imitarle en este caso, digno en verdad de ello. Realice quien está obligado una obra de caridad y de transcendencia, en beneficio de pequeños desvalidos y de la sociedad entera.—N. P.

EL SILENCIO

Imagináos una esfinge. Sus ojos no están capacitados para ver, ni sus oídos para oír, ni sus fauces y labios para hablar.

No tiene lengua. Su boca es un buzón que recibe las invisibles comunicaciones que a cada instante viene en sus entrañas la también invisible mano del tiempo.

Como si pudiera ver, como si le fuese dable oír, como si estuviera dotada de medios naturales para hablar, las multitudes, siempre crédulas, siempre ignorantes, siempre en estado de infancia, y educadas aconsejadas y gobernadas infantilmente, acuden al misterioso símbolo escultórico, y pretenden conmovirlo con sus súplicas, irritarlo con sus provocaciones y agitarlo con sacudimientos y golpes, que sólo fatigan y dañan al causante.

¿Qué ocurre? ¿Qué hay?—le preguntan al oído.

¡Silencio!

La piedra continúa siendo piedra, y también la credulidad, credulidad, y los desahuciados interrogadores, que no se explican lo que ocurre por la mudez irreparable de lo inerte, se figuran que es la coacción, el ordeno y mando quien paraliza a la esfinge, diciendole: ¿Que no se diga!

¿Que no se sepa!

Desde la ventana del laboratorio, a que se ha acomodado atraído por los rumores de la calle, un hombre, que ya no lleva ni un cacuruchopero sombrero, ni barbas en punta, ni melenas en bucles, ni hospitalidad; pero que sabe más que los astrólogos, los nigromantes y los alquimistas, mira a la multitud sonriendo amarga y compasivamente.

Calla lo que piensa; porque concepitia que no lo han de comprender; y habla para sí reflexionando: —Ya no hay esfinges. Ya no hay mitos.

Todo se mide, todo se pesa. El peso específico es lo que precipita a lo que se sumerge y el que mantiene en la superficie ó eleva a lo que flota.

Ese peso parece corresponder a la naturaleza de la oscuridad y de la luz. La tarde se hunde; el día se levanta.

Lo que queréis saber es una cosa hundiada en un arcano.

¿Es el crimen? En el fondo de la conciencia, como en las profundidades del mar, hay cadáveres con un peso en los pies.

¿Es el deshonor? Ya lo dijo Cervantes: «Más lastima una onza de deshonra pública que una arroba de infamia secreta».

¿Es el miedo? El miedo es la misma ocultación. El «ábrate tierras» se le ocurrió a un cobarde.

¿Es el interés? Todo interés, como el avaro, tiene su arca en un rincón sombrío.

¿Es la piedad? Es sensible como la propia sensitiva, y al cerrar sus pétalos encubre vicios y miserias. Cada silencio, no es una esfinge, es una ligadura. ¡Desataile, y todo lo sabréis!

La multitud en España. España, que se divide en dos provincias psicológicas. La del espanto de un dormiente, que se despierta al borde de un abismo. La del silencio temeroso.

—¿Qué hay? ¿Qué ocurre?—preguntan de aquel lado. Y el propio abismo parece responder con voz cuidada, dirigiéndose a las mismas sombras: ¡Que no se diga!

¡Que no se sepa!

Pero entre los que piden la luz y los que se sumergen en las sombras; impone silencio una divinidad augusta de faz serena, de actitud reposada, de ojos escrutadores que miran al sol sin deslumbrarse y penetran en los abismos más profundos.

—Ni lo que queréis saber—les dice a los de arriba—lo podéis ver con los ojos aún turbios; ni lo que queréis ocultar—les dice a los de abajo—lo ocultáis vosotros, sino la sombra encubridora.

¡Dormís y soñabais! Y mientras tanto, generación tras generación, se deslizo la vida, cuyos sacudimientos os espantan y os encogen.

¿Qué ha pasado, miseros durmientes, que sólo podéis recordar los halagos del paralizante ensueño?

Yo os lo diré mañana, si despertáis del todo.

Yo soy la historia, que recoge los sucesos y los escribe en este libro.

Recoge los sucesos; pero no los hace. Quien los hace es la vida, inseparable de la luz, del movimiento, que se expresa con endulaciones luminosas y sonoras y con contracciones energías.

La vida, aunque se ignore lo que es, es la sinceridad de la Naturaleza, que habla a veces a gritos, como Huerte dice.

La vida es un actor, aunque represente escenas mudas. La muda es la muerte, eterna compañera del silencio y eternamente enterrada.

El silencio es el amigo de la muerte. La interrogación, aun para saber lo que más contrarie, lo que más duela, lo que más enoñe, es siempre vital. Porque, disponiendo de las energías de la vida, por mucho que se pierda, nunca hay nada perdido.

Toda vida vigorosa que mire con resolución al horizonte, sólo lanza este grito de combate que aleja las sombras de la muerte. ¡A VIVIR!

RAFAEL SAULLAS.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión, presidida por el Sr. Fernández Jiménez, con asistencia de los Sres. Corral Robles, Díaz Palomares, Moreno Pérez y Cobo León.

Acordándose: Informar al gobernador en la reclamación presentada por D. José Ayas Linde, contra procedimiento de apremio que le sigue el Ayuntamiento de Moclin.

Que pase a ponencia del Sr. Fernández Jiménez la reclamación de Francisco González y otros, de Pinos Jemil, contra acuerdo de la Delegación de Hacienda, que los declaró responsables al pago de ciertas cédulas personales.

Informar en la solicitud de D. Ricardo Notario, sobre traslado a otro edificio de los juzgados de instrucción.

Informar en la reclamación de don Francisco Valenzuela, sobre el registro minero «Marzo», en término de La Calahorra.

Informar en la instancia de D. Juan Sánchez, reclamando sobre el arbitrio impuesto sobre la remolacha por el Ayuntamiento de La Calahorra.

Informar en la instancia de D. Manuel Carrasco, sobre concesión de aguas del río de Trevelez.

Granada al día

Varios vecinos de la calle de San Juan de los Reyes, próximos al molino donde está la mimbra, se acercan a nuestra redacción interesándonos que infuymos cerca del Sr. Alcalde, al objeto de que dé orden a sus subordinados, para que sea suprimido el depósito de basuras y animales muertos que hay en aquel sitio, puesto que los olores pestilentes que emanan, los trastornan y tienen aquellos alrededores constantemente inficionados.

Ahora, como siempre, hay el cadáver de uno ó más gatos, que gracias a la ausencia de los de la limpieza, llevan allí varios días, y para que decir los perjuicios que disfrutan el vecindario y el transeúnte.

Es de esperar que atienda el señor Amor y Rico el ruego y que al propio tiempo disponga que a la brigada de aquel populoso barrio se le vea prestar servicio de limpieza, pues si alguna vez se le ocurre ir es, seguramente, para buscar desechos de otras faenas, ocultándose en los sitios más frescos y cómodos de aquellos parajes.

La demostración de los hechos denunciados podría tenerla el Sr. Alcalde, dándose una vuelta por aquel distrito y así se convencería de la espasía y poco celo de los empleados de la limpieza y de la necesidad que hay de realizar algunas obras en pretilas y empedrados; y así los electores del distrito no renegarán de haberle elegido concejal.

Ayer tarde cumplimentaron al nuevo Gobernador civil, Sr. Llamas, los

presidentes de la Audiencia territorial, y de la provincial, Sres. Castaño y García del Pozo, respectivamente; el presidente de la Diputación; Sr. Rico Garzón, el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Fernández Jiménez y el de la Diputación, Sr. Aguilera Moreno; el Fiscal de S. M., Sr. Villahermosa; D. Francisco Montes Sierra, don Francisco Martín Adame; los señores Díaz Palomares, Fernández Mir, Cobo León y Moreno Pérez; el Jefe ingeniero de Montes, Sr. Salcedo, el Alcalde, Sr. Amor y Rico y otras muchas autoridades y personas.

Despedida.—El exgobernador civil de Granada, no remite para su inserción la siguiente circular que ha mandado publicar en el Boletín.

«Al entregar el mando de esta provincia por haberme sido aceptada la dimisión del cargo que inmerecidamente me fué otorgado por Real Decreto de 29 de Octubre último, me complazco en enviar a autoridades, corporaciones, funcionarios públicos, magisterio y particulares mi respetuoso saludo de despedida, significándoles a todos mi gratitud por cuanto coadyuvaron al mejor logro de mi gestión gubernativa.

Recordaré siempre con singular orgullo, mi paso por la hospitalaria y noble Granada, y conservaré enlaces con tristísimos recuerdos de irreparables desgracias, otras, muy gratas, de inmerecidas atenciones, que tendré, como aquellos, perdurable asilo en mi memoria.

Quedan en esta histórica provincia con el recuerdo de mis actos públicos, que espero serán juzgados con imparcialidad, mis votos por su engrandecimiento moral y material y el singular y sincero afecto de quien hasta este momento ha tenido el honor de ser el Gobernador civil, Juan Tejón y Marina».

Ayer fueron curados en el hospital de San Juan de Dios: Doña Dolores Sagarra Cascaete, de fractura de la pierna izquierda, de caída casual que dió en la Pescadería.

Concepción Cortés Campos, de mordedura de perro en la pierna derecha, ocurrido en el camino de Maracena.

Mannel Sánchez García, de una herida en la barba, de caída casual.

El niño de dos años, Miguel Martínez Remacho, de quemaduras en las piernas, que se produjo al caérsele encima una sartén con aceite hirviendo.

Un distraído.—Noticias de Motril, dan cuenta de un caso original, estudiando, dignísimo de ser puesto en solfa... puesto que no se concibe, tanta distracción, tanto sueño en caso tan verdaderamente especial, capaz de despertar al más difunto.

Trátase de un mozo de aquel pueblo, que, teniendo concertada su boda con una gentil zagala, para las ocho de la noche, se acuesta poco antes, debajo de un pesebre, y despierta a las ocho menos cuarto... del día siguiente.

Novia, parientes, padrinos y convidados buscan al futuro marido por todas partes, ella llora desconsolada durante toda la noche haciendo pesquias y, ¡por fin! después de doce horas, encuentra a su adorado romaneando entre la paja.

¡Pobre chico! La boda se celebró a la noche siguiente, gracias a que ella tuvo buen cuidado encerrar con llave la puerta de la cuadra.

Ha sido aprobado el presupuesto extraordinario formado por el ayuntamiento de Atarfe, para los gastos de la formación del Registro Fiscal de edificios y solares.

Don Pedro Sánchez Rñiz ha solicitado 76 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Juanita» en términos de Baza.

El ayuntamiento de la Peza saca a subasta el impuesto de consumos a los diez días de publicarse el anuncio en el Boletín.

Acompañará el ministro de Agricultura y Obras públicas en su viaje a las provincias de Andalucía el subdirector general de Obras públicas, don Ricardo Serantes.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A don Francisco Sagra, don Francisco Rojano, don José Nones, al presidente de la Audiencia, don Manuel Iborra y al depositario pagador.

Hoy le será satisfecha la suma de 7.000 pesetas al presidente de la Audiencia, para pago de dietas a testigos, peritos y jurados.

Por haber sido nombrado gobernador civil de Castellón el distinguido periodista D. Modesto Sánchez Ortiz, ha dejado la dirección de El Correo.

Y se ha encargado de la dirección del citado periódico, D. Daniel de Iturralde y Macpherson, exdiputado liberal y celebrado escritor.

Han sido detenidos Francisco García Martín, José Martín Moles y José García Flores, reclamados por la autoridad judicial.

El gobierno militar llama a Luis Mesa Estevez. —El juez de Motril, a Antonio Rodríguez Escobar. Se ha posesionado de la escuela de niñas, de Baza, doña Josefa Carvajal.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Los republicanos.

El Presidente de la Junta provincial de Unión Republicana, don Pablo Jiménez, ha citado a una reunión magna, tanto a la Junta que preside como a la municipal, para dar cuenta de la circular que firma el ilustre Jefe del partido en España don Nicolás Salmerón, convocando a una Asamblea Nacional que se celebrará en Madrid, el día 15 del actual.

La reunión de las Juntas provincial y municipal, tendrá lugar en el próximo domingo, 9, a las tres de la tarde.

Uno de los acuerdos que se adoptarán, será el de designar un delegado que represente en la mencionada Asamblea a los republicanos de esta provincia.

Nuevo periódico.—Ha empezado a publicarse en esta ciudad, con el título de *El Independiente* y bajo la dirección de don Antonio Federico de la Rosa, un semanario político, literario, de noticias y de intereses generales.

Desémosle próspera y larga vida.

Jiménez La Serna.—Ayer en el expés, llegó a esta capital el senador por la provincia y jefe local de los conservadores que siguen al señor Maura, don Rafael Jiménez La Serna.

En la estación fué recibido por multitud de amigos poéticos y particulares, entre los que recordamos a los señores Rico Garzón, Amor y Rico, Villegas, Fernández Jiménez, Díaz Palomares (padre é hijo), Fernández Mir (don Ramón), Villarreal (D. Francisco), Góngora (don Francisco, padre é hijo), Jurista (don Nicolás), Tineo (don José), Blancas (D. Juan), Alfonseca (don Ramiro) Jiménez La Serna (don Juan), Infantes (don Félix), Mesa Buenhome (don José), Andeiro (don Francisco), Roca (don Francisco), Caro (don Francisco), Murguerra (don Nicolás), Reina (don José), Rodríguez Aguilera (don Agustín) y Cobos Maza (don Francisco).

Besalamano.—El nuevo Gobernador de Granada, don Antonio Llamas Novac, al posesionarse ayer de su cargo, ha tenido la atención de saludarnos, ofreciéndonos su decidido apoyo para el fomento de los intereses morales y materiales de esta provincia.

Correspondemos al cortés saludo de dicha superior autoridad y le expresamos los sentimientos de nuestra consideración y de que sean afortunadas las gestiones de su mando.

Baños de mar.—Han quedado abiertos al público, los acreditados baños de *Apolo*, en Málaga, en cuyo favorecido establecimiento, se han introducido este año importantísimas mejoras.

El alcalde de Albondón pide al señor Gobernador auxilios para aliviar la crisis obrera que existe en dicho pueblo.

Por salida a otro destino, ha cesado en el cargo de maestro de la escuela de niños, de Bayacas, don Vicente González.

Por falta de número no celebró ayer sesión la Junta provincial del censo. Se celebrará hoy en segunda cita con el número de vocales que asistan.

Ayer salió con dirección a Málaga, el conocido abogado de este Colegio, don Agustín Rodríguez Aguilera.

Ayer regresó de Madrid, el administrador del Marqués de Portago, don Carlos Arévalo.

Ha sido nombrado guarda jurado de Pinos Puente, Francisco de Paula Retamero Cabello.

Le ha sido ocupada una escopeta a Antonio Muñoz Fernández, por carecer de licencia para su uso.

La recaudación por todos los conceptos de Hacienda, ha tenido un aumento en el pasado mes de Junio, comparada con la de igual período de tiempo del año anterior, de 1.202 505 pesetas.

Oído a la caja.—Refiere *La Correspondencia* el siguiente suceso: «Casos y cosas de gobernadores y candidatos».

Un prefecto recientemente nombrado, no diremos por qué provincia, fué obsequiado con suculento banquete por dos candidatos a la diputación a Cortes.

Comióse bien, bebióse mejor, y a los postres, cuando ya le consideraban entregado, le dijeron poco más ó menos: —Bueno, es preciso trabajar mucho y que llame usted al alcalde de tal pueblo, y haga tal cosa con el Ayuntamiento de tal otro.

Y así siguieron ellos hablando y el gobernador escuchando, hasta que al fin, cansado de oírles, les interrumpió el prefecto, exclamando: —No se cansen ustedes. Allí saldrá el que tenga votos.»

Y después dice: «Según se decía ayer en los centros oficiales, no precisamente porque la Prensa señale la necesidad ó conveniencia de ella, si no porque así lo estima oportuno el Gobierno, en el último Consejo de ministros se tomó el acuerdo de redactar una circular, en la cual se ordena que en el tiempo que falta para que se verifique las elecciones generales, no se dictará auto de proce-

samiento contra ningún Ayuntamiento sin que antes sea consultado por el fiscal del Tribunal Supremo, cuya aprobación será necesaria para el procesamiento.

La medida, como se ve, acusa unos propósitos de sinceridad electoral dignos de aplauso, y claro está que agradando al Gobierno que la Prensa y la opinión coinciden con su criterio en medidas de tal importancia, cree que es de justicia hacer constar su iniciativa en tales resoluciones.

Día de moda.—La función anunciada para esta noche, en el teatro Alhambra, promete estar concurrenciosísima, porque asistirán a ella las distinguidas familias que interesaron de la empresa que se señalaran los viernes como días de moda.

El programa es excelente, y como en las horas más cómodas para el público (de diez menos cuarto á doce), se representará la graciosísima opereta *Los Mosqueteros Grises*, la velada ha de resultar agradabilísima.

Viajeros.—Ayer llegó á Granada, procedente de Madrid, el exgobernador de Almería, D. José Bueso Bataller.

Flamenco explosivo.—Esta madrugada, en la plaza de la Mariana, a un pelitre que iba cargado con un pistón, se le cayó éste, disparándose.

Al escurrirse el arma por dentro del pantalón, rompió el mismo por la rodilla.

Medio encueros y medio muerto de miedo, fué conducido el ilustre personaje á la inspección de policía.

Tormenta municipal.—A juzgar por lo indignados que se muestran muchos señores concejales, á causa del fracaso de las fiestas, el Cabildo de mañana será abundante en discusiones, y sabemos de muchos curiosos que han prometido no faltar á la sesión.

Tiro de pichón.—Ayer se verificó la tirada que tenemos anunciada, formando parte en el tiro de prueba, los señores Andradá, conde de las Infantas, Guiral, Vivar, Benavides y Pérez, ganando el Sr. Guiral, después de un incómodo empate con el Sr. Andradá, que mató nueve por diez que mató el señor Guiral.

Campeonato de Granada: 500 pesetas, premio del Ayuntamiento de Almería.—Toman parte todos los señores que en la anterior tirada, y á más el señor Sevilla. Este premio, que es á doce pájaros, se disputará en dos tardes, quedando empatados los Sres. Conde de las Infantas, Andradá y Guiral.

Premio del Excmo. Sr. Duque de Baena.—Toman parte los mismos señores y gana el conde de las Infantas el premio y el 40 por 100, y el otro 40 por 100 lo ganó el Sr. Sevilla M.

Premio de la Real Maestranza.—Se inscriben los mismos señores, y ganó el premio y el 40 por 100 el conde de las Infantas, y el otro 40 por 100 el señor Vivar.

Premio del Casino Principal.—Toman parte los mismos señores, ganando el premio y el 40 por 100 el Sr. Guiral, y el otro 40 por 100 el Sr. Andradá.

Pal á un pájaro. Se inscriben los mismos señores que en las anteriores, y gana el Sr. Guiral.

Para la segunda tirada han quedado pendientes: Continuación del campeonato; Premios de la Excmo. Diputación, Liceo, y el consuelo, de los cafés.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Baza: D. Juan Montes López, con la compañía del Sr. de España, sobre reclamación; abogado, Sr. Gamir Colón; procurador, Sr. Navarro; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: contra Francisco Heredia y otros, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Angulo; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Serna.

El mismo juzgado: contra Gabriel Terribas Carrasco, por allanamiento; abogado, Sr. Rodríguez Contreras; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Serna.

Juzgado de Baza: contra Francisco Moreno Fernández, por disparo; abogado, Sr. López del Hierro; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Serna.

Juzgado del Salvador: contra Manuel Moreno Campillo, por falso testimonio; abogado, Sr. García Cappa; procurador, Sr. Pedrínaci; secretario, Sr. Valverde.

El mismo juzgado: contra el juez municipal de Huétor Santillán, D. José Sánchez, á instancia de D. Felipe Albaro Romero, sobre retardo malicioso en el despacho de documentos; abogado, Sr. Gamir Colón; procurador, Sr. Gómez Tortosa; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Orgiva: contra Fernando López Ortega, por lesiones; abogado, Sr. Figueroa; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Albuñol: contra Segundo Merlán del Castillo y otro, por atentado á la autoridad; abogado, Sr. Vigaray; procurador, Sr. Montilla; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Loja: contra Antonio Núñez Alcalá, por hurto; abogado, señor

Jiménez López; procurador, Sr. González Gómez; secretario, Sr. Alonso.

Entrada de pleitos

Loja: Celedonio Pascual Navarro, con D. Manuel Martín Luque; cobro de pesetas.

Guadix: Francisco Ruiz Rodríguez, con Manuel Ruiz; sobre tercería.

Linares: Cayetano Beteta, con Ambrósio Rodríguez López; cobro de cantidad.

Salvador: Carmen Fernández Tapiá; por lesiones.

Salvador: Antonio Linares; por desacato.

Guadix: José Porcel; por hurto.

EL NUEVO GOBERNADOR

En el expés llegó ayer á esta capital, el nuevo Gobernador civil de la provincia, D. Antonio Llamas.

En la estación era esperado por el dimisionario, Sr. Tejón y Marín; el presidente de la Diputación, Sr. Rico Garzón; el alcalde, Sr. Amor y Rico; el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Fernández Jiménez; el secretario del Gobierno, Sr. Blin; y los oficiales Sres. Castaños, Guirra, Montoya, Mendoza, Espinosa, Valdecañas y Montalvo; los diputados provinciales señores Corral Robles, Aguilera Moreno, López Atienza y Moreno Pérez; los concejales Sres. Lachica, Camacho, Santeacruz, Martín Adame, Horques, Guiral, Gómez Ruiz (D. Manuel) Rómo, y Olmedo; á los Sres. Rubio Camarino, Guirra (D. Angel), Porpeta (D. Florencio), Ortiz Pujazón (D. Justo), Fernández Abril (D. Ricardo), Jiménez Laserna (D. José), Peña, Gómez Ruiz (don Joaquín), Afán de Rivera (D. Antonio) y D. Juan, Avilés (D. Juan), Balboa (D. Evaristo), Rosales (D. José), Caballero (D. Adrián), Valverde Márquez (D. Rafael), Cañas (D. Ricardo), Chinchilla (D. Manuel), Gómez de Tejada (D. Ramón), Ruiz Vilchez (D. Antonio), Peco (D. José), D. Eduardo y don Manuel), Hidalgo (D. Agustín), Sevilla Sánchez (don José Ramón), Pericó (don Eladio), González (don Gabriel), Montes Sierra (don Francisco), Velázquez de Castro (don Antonio), Carmona (don Agustín), Martínez Montalvo (D. José), González (don Manuel), González Lupión (don Francisco), Fernández Ruiz (D. Manuel), Sierra Ruiz (D. Francisco), Leiva Sierra (D. Manuel), Laguerdia (D. Alberto) y D. Miguel), López Fernández (don Luis), Blancas (D. José), Martínez (don Francisco), Joya (D. Ricardo), Siles (D. Victoriano), Mercado (D. Francisco), Ríos Capilla (D. José), Rivas (don Francisco), Ureña (D. Enrique), García Villatoro (D. Benito), Torres Callejas (D. Joaquín), Hernández Carrillo (D. Enrique), Soja Segura (don Manuel), Cañas (D. José), García Resto (D. José), Ibañez (D. José), Garzón Rodríguez (D. José), Rodríguez Contreras (D. José), Miscal (D. Enrique), Marín (D. Enrique), Barragán Espinosa (D. José), Villarreal (D. Francisco), Lachica (D. Manuel), Villanova (don Antonio), Ruiz Moreno (D. Juan), Fernández Limones (D. José), Rodríguez Gordillo (D. Miguel), Cobos (D. Francisco), Rosende (D. Manuel), Vilchez (don Juan), García Segura (D. Inocencio), Nestares (D. Pedro), D. Rafael Moreno Castañeda, ayudante del Gobernador militar, en representación del general Otero, Arroyo Rojas (D. Francisco), Alguacil (D. Benito), González Sánchez (D. Antonio), Mancilla (don José María), Reyes Fernández (D. Baltasar), Espinosa Martín (D. José), Soler (D. Enrique), Gómez Ruiz (D. Ricardo) y D. Emilio), Andeiro Izquierdo (don Manuel), Gómez Contreras (don Ricardo), Cabo Rodríguez (D. Angel), Onieva (D. José), Leal de Ibarra (don Francisco), Valdecañas (D. Guillermo), Martín (D. Nicolás), Sánchez (D. Rafael), Martín Torres (D. José), Martín Barales (D. José y D. Manuel), Rey (don Antonio), Gutiérrez (D. Miguel), Lacalle (D. Manuel), Ferrer (D. Miguel), Tevilla (D. Diego), Herrera (don Natalio), Rosales Reyes, Gil Soto, Reyes (D. Agustín Lorenzo), Ibañez (don Vicente), Roda, el comandante de la guardia civil Sr. Marencu, el jefe de la línea Sr. Valero, jefe é inspectores de vigilancia, Sres. Santero, Ceballos, Aguilá y Guevara.

Además concurren innumerables comisiones de los pueblos de la circunscripción.

De Ambrós vimos á los Sres. Paso González, Martín del Paso, Aguilar Martín, Ortiz López y Ortiz-Montoro.

De Cúllar Vega, á los Sres. Terribas, Rodríguez, Chica, Fernández, Gutiérrez y Barrera.

De Santafé, don Natalio Herrera Rosales, don Agustín Lorenzo Martín de los Reyes, don José Rosales Méndez, don Miguel Lorenzo Reyes, don Juan Gil Soto, don Francisco Hernández Hernández, don José Espinosa Martínez, don Agustín Rodríguez Lorenzo, don Antonio González Sánchez, don Benito Alguacil Espinosa, don Baltasar Fernández Reyes, don Juan Abad Gálvez, don Manuel Ramos Gómez, don Juan y don José González Arenas, don José M. y don Juan Antonio Gómez Mancilla, don Leopoldo Alguacil Delgado, don Silverio Alguacil Delgado, don Tomás Hidalgo Martos, don Francisco García Molino.

El nuevo Gobernador, acompañado del Sr. Tejón y del Alcalde, Sr. Amor y Rico, subió en el carruaje del Gobierno, escoltado por la guardia municipal de á caballo. Detrás seguían unos ochenta carruajes, con las personas que habían ido á recibirle.

En el Gobierno civil se hizo por cada jefe de las diferentes agrupaciones que está dividido el partido liberal en Granada, la presentación de los concurrentes al Sr. Llamas. Los Sres. Tejón y Amor y Rico hicieron las de las autoridades.

Terminada la presentación, el señor Tejón hizo uso de la palabra, manifestando que se despedía allí de Granada y su provincia, por estar en aquel sitio

a representación de la misma. Dijo que unte los siete meses de su mandato, fué tenido ocasión de apreciar la diligencia de este pueblo y la hospitalidad de sus hijos, y que se marchaba tranquilo, por ver que le sucedía en el mando de la provincia una persona de lindos del Sr. Llamas.

Este contestó agradeciendo las frases que el Sr. Tejón le había dirigido y que en ellas que sus condiciones para gobernar eran pocas, pero que toda su buena voluntad la pondría al servicio de Granada, para el mayor desenvolvimiento de su industria y riqueza.

En el acto cesó en el mando de la provincia el Sr. Tejón, haciéndose cargo de él el Sr. Llamas.

Al salir el Sr. Tejón del Gobierno, fué despedido hasta la puerta por el partido conservador y el personal que le hizo á sus órdenes.

Datos biográficos

D. Antonio Llamas, nuevo Gobernador civil de esta provincia, nació en Santiago de Galicia el año 1852, contando por lo tanto, 33 años. Es licenciado en Derecho, fué diputado provincial por el distrito de la Onosa Mula, presidente de la Diputación provincial de La Coruña y Gobernador civil de Caste y Pontevedra; es amigo íntimo de jefe del Gobierno, Sr. Montero Rós, pues desde su juventud, en que se alistó al partido liberal, ha venido figurando en el grupo que acudilla dicho hombre público.

ACTOS DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María del Pilar Bayo Palacios, para nuestro joven amigo Director del Colegio del Angel, D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa. La boda se verificará en breve.

Crímenes y desgracias

La policía de Castellón detuvo á un sujeto llamado Vicente Dardá Guin, llanero y cómplice de Rosa Ríos, lamujer que murió en Villarreal á consecuencia de un abortivo.

Vicente Tardá, después de prestar declaración, ingresó en la cárcel, quedando en ella incomunicado.

Al hacer la requis, los empleados de la cárcel encontraron al Tardá cadáver.

Se ha habido suicidio, ahorcándose con su faja.

Se ha comprobado que el otro sujeto detenido, Manuel Raunba, tenía relaciones amorosas con la víctima del abortivo.

Dicen de Las Palmas, que en las obras que para la extracción de aguas se ejecutan en las inmediaciones de dicha ciudad, ha ocurrido un lamentable accidente.

Sin duda por un descuido, ó por impericia del encargado del funcionamiento del motor de bencina que se utilizaba en dichos trabajos, el motor hizo explosión, matando á un obrero é hiriendo gravemente á otros varios.

EN EL YEMEN

Hadeidah sitiada

Las noticias que se reciben de Suez y Aden sobre la insurrección del Yemen, son muy alarmantes.

Las fuerzas rebeldes aumentan cada día.

Muchos distritos se han organizado ya, política y administrativamente, con entera independencia del gobierno turco.

Los insurrectos nombran sus autoridades particulares, establecen aduanas y cobran contribuciones.

Los combates se suceden diariamente y casi siempre son derrotadas en ellos las tropas turcas.

Estas se mantienen á la defensiva, haciendo exclusivamente el servicio de guarniciones, sin atreverse á salir para combatir á los sublevados.

La falta de pagas ha hecho que muchos batallones turcos se amotinaren, negándose á combatir y asesinando á sus jefes.

Los esfuerzos de éstos no han impedido que varias de estas fuerzas se pasen al enemigo con armas y municiones.

Son varias las poblaciones bloqueadas por los árabes insurrectos.

La importante ciudad de Hadeidah sufre un sitio rigurosísimo.

grafa, y pronto sus estudios sobre este punto fueron universalmente celebrados.

La Sociedad de Geografía, después de admitirle en su seno, le nombró de la Comisión central.

Llevido de su horror al despotismo y al Imperio, Reclus se afilió á la Internacional en 1869.

Cuando la revolución de 1871, fué hecho prisionero por el Gobierno y condenado á deportación, lo que motivó una súplica de los hombres más eminentes de la ciencia en favor suyo. El Gobierno atendió la petición y fué conmutada la pena por la de destierro.

Larga y notable es la lista de sus obras, generalmente conocidas, y que por tanto nos abstendemos de publicar. Últimamente se dedicó á la propaganda del anarquismo, escribiendo folletos en su defensa.

Estuvo en Madrid el año de 1892, y actualmente desempeñaba una cátedra de Geografía comparada en la Universidad de Bruselas.

La Humanidad pierde á uno de sus más preclaros hijos, y la Ciencia á uno de sus constantes propagandistas, puesto que el nombre de Eliseo Reclus es repetido en el orbe entero entre unánimes elogios. Descansen en paz el ilustre sabio!

Noticias telegráficas

Ante el gobernador de Sevilla se ha presentado una Comisión de obreros representando á los compañeros que trabajan en las obras de la carretera de Carmona á Villaverde, quejándose de que solamente se da colocación á los obreros privilegiados por la política.

También se lamentó de que los labradores hayan contratado á segadores forasteros.

Esto, unido á las malas cosechas, es causa de que sea muy reducido el número de los obreros que trabajan.

A pesar de ser la época de la recolección se verán precisados á declararse en huelga forzosa cuatrocientos jornaleros.

Si ahora la situación es crítica será mucho mayor cuando termine la recolección.

El gobernador aconsejó á la Comisión que los obreros faltos de trabajo regresen á sus respectivos pueblos, comunicando al alcalde de Carmona que procure facilitar el mayor trabajo posible á los jornaleros que se hallan parados.

A causa del tremendo calor que se siente en Italia, se han aplazado las maniobras militares que debían celebrarse en varias regiones.

El Papa no sale á los jardines, y permanece en sus habitaciones particulares.

En estos días ha dado poquísimas audiencias.

Dicen de Barcelona que los partidos políticos, ante la proximidad de las elecciones, comienzan á trabajar activamente.

Confirmanse que varios elementos neutros muy significados, presentarán candidatos completamente desiguados de la política.

Los catalanistas designaron dos obreros, a los cuales retribuirán, si son elegidos, con 40 duros mensuales.

Los republicanos proyectan imponer á los candidatos suyos un programa determinado obligándoles á cumplirlo en el caso de ser elegidos, y haciéndoles firmar previamente la dimisión para que el partido se la exija si faltan á sus compromisos.

LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD General Azucarera

La baja de las acciones de esta Sociedad y los muchos millones, 200 entre acciones y obligaciones, que representan sus valores repartidos por todas las regiones de España, constituyen preocupación en todas las plazas y motivan numerosas consultas recibidas á diario, á las que particularmente procuramos contestar.

Para evitarlas diremos hoy, en términos concretos, cuanto sabemos sobre la marcha de la Sociedad, exponiendo claramente y con toda precisión nuestras noticias é impresiones.

La administración interna de la Sociedad, la fabricación, etc., se desenvuelve perfectamente y en condiciones inmejorables.

En cuanto á su marcha financiera, la Sociedad consiguió vender el sobrante de 6.000 toneladas, que fueron á Inglaterra, y librarse con ello del peso del capital inactivo que representaban y de los posibles riesgos de mermas y de averías en la mercancía almacenada.

Ahora, en el balance de fin de Junio, en que termina el ejercicio, tendrá la Sociedad un stock de unas 80.000 toneladas.

Y se presentará al Consejo el problema de cómo ha de apreciar este stock en la liquidación de fin del año social.

Según le aprecie, en más ó en menos, serán mayores ó menores los beneficios á repartir, y de esto dependerán los dividendos á las acciones, pues sabido es que, según los estatutos imponen, esta repartición es automática.

Si este stock se valúa al tipo que el azúcar tiene en el mercado, resultará sobrante, no sólo para dar á las acciones preferentes el 3 por 100, que con el otro 3 por 100 ya percibido sumaría el 6 estatutario, y para dedicar la cantidad necesaria á la amortización de las mismas, sino también para dar algún dividendo á las acciones ordinarias y á las cédulas beneficiarias.

Si el stock se evalúa al precio de coste, ó más bajo, ya variarían las cosas, y no sólo no se podrá dar nada á las acciones ordinarias y las cédulas beneficiarias, sino que podrá suceder que no se atienda por completo al interés estatutario de las acciones preferentes y á su amortización.

Pero se dirá: esto es una operación de contabilidad que no cambia el estado actual, la situación real y efectiva de la Sociedad.

En principio es cierto: pero esto se relaciona con el problema grave que pesa sobre la misma, problema que preocupa naturalmente al Consejo y que mira al porvenir social por la razón que vamos á exponer.

La Sociedad tiene que evitar la fundación de nuevas fábricas. Ya en otra ocasión expusimos claramente el peligro que había en ello y el daño que le han hecho las creadas desde su fundación.

Para esto tiene que ir á una guerra de competencia, á una baja de precios en las ventas. Está decidida á entablar esta lucha desde luego y á entablarla pronto, este año.

Entablada esta lucha, al vender el azúcar más barato, sus beneficios serán menores. Si produce y vende 60.000 toneladas, cada 10 pesetas de baja en el precio representan 6 millones menos al año.

Para entrar en esta lucha necesita reservas que no tiene constituidas ni puede constituir rápidamente dados sus estatutos y su situación.

Ya hace tiempo se pensó en convocar á junta para modificar los estatutos en el sentido de autorizar para la constitución de esas reservas; pero no se hizo.

La única manera de constituir ó de tener de hecho estas reservas, sin verse obligada á repartir sus beneficios á los accionistas, es la valoración de ese stock de 80.000 toneladas á precios bajos.

En el Consejo hay partidarios de esto, porque como decimos, se cree que la lucha de competencia en el mercado de azúcar es absolutamente necesaria y que, en consecuencia, hay que sacrificar el presente al porvenir.

Se cree que así como la Tabacalera pasó al principio malos tiempos y hoy tiene una situación excelente, lo mismo pasará á la Azucarera si sabe ahora imponerse en la lucha para aniquilar competencias y evitar nuevos enemigos.

En esta lucha la Sociedad necesita contar siempre con un stock sobrante de unas 30.000 toneladas, sobre las 60.000 toneladas que vende.

Si no contara con él y comenzase á vender á precios bajos, las otras Sociedades le dejarían vender barato cada año hasta que acabara sus existencias, y luego venderían ellas sus azúcares á precios altos hasta completar con ellas las 90.000 toneladas á que en números redondos asciende el consumo.

Como decimos, el consejo habrá de decidir sobre esta valoración del stock de la liquidación de fin de Junio, en Julio ó en Agosto. Pero es lo más probable que, tratándose de un asunto de tanta trascendencia, sus acuerdos no serán ejecutivos y que se llevará íntegro á la Junta general de Noviembre para su conocimiento y aprobación.

Tal es el estado de las cosas, expuesto clara y escuetamente, para que los tenedores de valores azucareros puedan formar juicio por sí mismos sin dejarse impresionar á ciegas por los movimientos exagerados que en la cotización de las Bolsas han tenido y tienen estos valores.

Otro peligro se ha corrido sobre el que hemos guardado silencio para no perturbar el mercado y porque no era seguro.

Pero parece conjurado, ó al menos alejado ahora.

La baja de recaudación en el impuesto de azúcares, motivada por la disminución del consumo, que en los Centros oficiales de Hacienda se atribuye á los precios altos, hizo nacer la idea de introducir variaciones en la tributación y en el arancel de Aduanas para la entrada del azúcar extranjero.

Esto afectaba, no sólo á la Sociedad General Azucarera, sino á las otras fábricas en general.

Hubo un proyecto de ley en estudio para leerle al mismo tiempo que los presupuestos por el señor Alix; pero no se ha presentado, ni es probable se presente, sobre todo si viene la competencia y los precios se bajan.

Si se presentara alguna vez, encontraría gran oposición en el Parlamento por afectar, no sólo á todos los fabricantes, sino á las regiones agrícolas consagradas al cultivo de la remolacha. Este proyecto, además, guardaría relación con el de arancel.

Y no decimos más sobre el asunto. En resumen, los accionistas en la Junta general próxima serán los llamados á decidir sobre la valoración del stock de 1.º de Julio, sobre los dividendos consecuencia de ella y sobre la marcha de la Sociedad General Azucarera, cuya marcha es próspera pero cuyo principal peligro está, como ya dijimos hace tiempo, en las nuevas fábricas creadas y las que se intentan crear.

(De El Economista.)

Teatro Alhambra

COMPANIA DUVAL

Función para esta noche, PRIMER DIA DE MODA.

A las 8 y 3/4, *La Vara de Alcalde*.

A las 9 y 3/4, sección triple, *Los Mosqueteros Grises*.

A las 12, *El Tirador de Palomas*.

Precios para la primera y tercera sección: Butacas, 90 cént.; gradas, 25.

Precios para la sección doble: Butacas, 1'50 pesetas; gradas, 35 céntimos.

Por Telegrafo

AGENCIA MODERNA

Madrid

Una conferencia

El embajador de Francia, monsieur Cambon, ha celebrado una detenida conferencia con el Ministro de Estado Sr. Sánchez Román.

Ambos personajes guardan impenetrable reserva sobre el objeto de su entrevista.

Próximo Consejo

El sábado se celebrará nuevo Consejo de ministros, en el Palacio de la Presidencia.

Los gobiernos de los Bancos

Se ha acordado nombrar a los Sres. Dávila y Rodríguez, gobernadores del Banco de España y del Banco Hipotecario, respectivamente.

Sensible accidente

En la estación del Mediodía, un tren ha matado a un obrero.

Golfos asilados

Han sido recogidos hasta hoy de las calles de Madrid, 140 golfos.

Declaraciones de Montero Ríos

El presidente del Consejo de Ministros ha hecho importantes declaraciones, cuyo resumen es el siguiente:

—Respetaremos, —ha dicho,— en las elecciones, la ley.

—Nada de cuernos ni de atropellos!

La lucha ha de ser sincera.

Los candidatos ministeriales, lucharán por los distritos donde tengan votos.

Para nosotros, no tiene importancia el resultado.

Si perdiéramos las elecciones, yo lo consideraría como un timbre de gloria.

Mi resolución es inquebrantable.

Así serviré al sufragio, al país y al régimen.

Elogios a Montero Ríos

Al conocerse las declaraciones del Sr. Montero Ríos, tribútense al ilustre canonista grandes y generales elogios.

La candidatura de Moret

El Sr. Moret presentará su candidatura para las elecciones de diputados a Cortes, además de por Cádiz y Albuñol, como ayer telegrafiamos, por Zaragoza donde le reclama el Cuerpo electoral.

Puertos y astilleros

El Ministro de Marina, señor Villanueva, estudia reformas en los puertos y en los astilleros.

Presentación de credenciales

El nuevo Ministro del Perú, ha presentado al Rey las credenciales que le acreditan, con la solemnidad acostumbrada en tales actos.

Hablan Salmerón y Costa

El Sr. Salmerón ha hecho declaraciones de interés para los republicanos.

—Se equivocan, —ha dicho,— los que esperan que nos desuniremos.

Yo he convocado la Asamblea para el 15 de Julio, con objeto de refrescar las relaciones entre

los correlegionarios y de que tratemos de la próxima campaña electoral.

—El Sr. Costa aplaude la celebración de la susodicha Asamblea, y dice que asistirá a ella, sino por sí mismo, representado.

Provincias

Don Camilo Polavieja

Coruña 6.—Se hacen preparativos para obsequiar al general señor Polavieja a su llegada.

El jefe del Estado Mayor General, viene con el fin de proseguir el estudio de las defensas de costas.

Como base de seguridad de las mismas, ofrece grandísima importancia el estudio de la defensa de las rías ferrolanas y coruñesas, así como de Vigo, Pontevedra y Arosa, y de la ensenada de Bayona.

Gallegos enriquecidos

Coruña.—Han llegado numerosos gallegos y asturianos, procedentes de América, donde han hecho cuantiosas fortunas.

Las murallas ferrolanas

Ferrol.—Las corporaciones y principales entidades de esta ciudad, han empezado gestiones para que se ordene el derribo de las murallas.

El viaje del Rey a Canarias

La visita de D. Alfonso XIII a las islas Canarias, se ha aplazado hasta el mes de Febrero del año próximo.

Don Antonio Maura

San Sebastián.—Ha pasado por esta ciudad, de paso para Bagnères de Bigorre, el señor Maura.

Respondiendo a las preguntas sobre política que se le han hecho, ha quitado importancia a la separación del Sr. Fernández Villaverde para formar grupo independiente del partido conservador.

Respecto a la vida del Gabinete Montero Ríos, ha pronosticado, que los liberales gobernarán medio quinquenio; y aconseja a sus correlegionarios que la oposición que hagan sea mesurada.

Ayuntamiento incendiado

Villaviciosa de Odon.—Un violento incendio ha destruido la casa capitular.

Las fiestas de San Fermín

Pamplona.—Reina gran animación con motivo de las fiestas de San Fermín.

La escolta real.—Delegado republicano

San Sebastián.—Ha llegado la escolta real.

Los republicanos de esta ciudad han nombrado un delegado para que asista a la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid el día 15.

Desde Motril

Motril.—Celebrados juicios ayer: Contra José Béjar, sobre asesinato; resultando la prueba favorable al procesado, que fué defendido por el Sr. Forero, el Jurado dió veredicto de inculpabilidad; hoy contra Gabriel Rodríguez, sobre robo, siendo defensor el Sr. Gil de Tejada. No probándose el hecho, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.—El corresponsal.

Extranjero

Las desgracias del automovilismo

París.—El automóvil del Conde de Thiezy, sufrió un accidente, resultando muerto el Conde.

Huracan

Lyon.—En esta ciudad se han levantado horribles huracanes, que están causando grandes daños.

Para evitar una guerra

París.—Suecia y Noruega han reanudado negociaciones diplomáticas, en evitación de un conflicto armado.

Catástrofe feminera

Nueva Yor.—A consecuencia de una explosión en una mina, han muerto numerosos obreros.

La guerra

Roosevelt y el armisticio

París 6.—El presidente de la república de los Estados Unidos norteamericanos, mister Roosevelt, desmiente que él haya hecho gestiones particulares para conseguir un armisticio entre los generalísimos de los Ejércitos que se hallan de operaciones en el Extremo Oriente, Linie-witch y Oyama.

Al fin no habrá armisticio

París.—Un telefonema de Londres confirma la anterior noticia semioficial de San Petersburgo, según las cuales, el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia niega rotundamente que se estén realizando gestiones entre Linie-witch y Oyama para el acuerdo de un armisticio; puesto que éste es imposible antes de que los plenipotenciarios ruso y japonés se reúnan en Washington para empezar las conferencias sobre la paz.

Convoyes aprehendidos

Londres.—Unos convoyes rusos que se dirigían a Vladivostok, han sido interceptados y aprehendidos por los japoneses.

Fracaso

París.—El armisticio ruso-japonés, ha fracasado.

La revolución en Rusia

Signen los saqueos

París 6.—Comunican de San Petersburgo, que los saqueos se repiten por los aldeanos de un modo horroroso.

Proclama sediciosa

París.—Se ha repartido secretamente a las tropas de la guarnición de Odessa, una proclama, firmada por los tripulantes del «Potemkin».

Entre otras cosas, se leen estos párrafos: «Nos dirigimos en estos momentos al Ejército y la Marina, para pedirles que se unan a nosotros y ganar juntos la libertad porque suspiramos».

«Nosotros ya la tenemos, porque matamos a los jefes cuando tratan de imponernos la violencia».

«Pedimos a los ciudadanos pacíficos que huyan de la ciudad, porque estamos dispuestos a destruirla».

Otra proclama

París.—Confirman de Bukarest que en nombre de los tripu-

lantes del «Potemkin» le ha sido hecha entrega al prefecto de Constanza, de una proclama, dirigida al Cuerpo diplomático, en que se afirma que respetarán religiosamente los puertos y navíos neutrales; pero que bombardearán los puertos rusos y los navíos moscovitas que no se les unan.

Colisiones

París.—En Putiloff continúan las colisiones entre los revolucionarios y las tropas.

El número de muertos es considerable.

El «Potemkin»

París.—Dicen de Odessa, que el acorazado sublevado «Potemkin» está siendo perseguido por la escuadra del Mar Negro.

A bordo del «Potemkin».—Como se gobierna el buque

París.—En despachos recibidos de Constanza, se dice que los marineros que tripulan el «Potemkin» manifestaron a las personas que pasaron a bordo, que habían sido muertos once oficiales, diez habían desembarcado en Odessa y cuatro se hallaban reclusos en el barco.

Por necesidades de la navegación dirige a los tripulantes un Comité ejecutivo compuesto de diez personas y asistido de un Comité consultivo de 50.

A bordo hay pocas provisiones de boca.

Los marineros tienen el propósito de hacer raids por la costa para abastecerse de provisiones, y caso de que se los hiciera oposición, harían fuego, respetando los territorios y navíos neutrales.

—Telegrafían desde Viena que allí se han recibido detalles de la existencia a bordo del «Potemkin».

Este acorazado solo poseía ya diez toneladas de carbón.

Dos revolucionarios rusos que se hallaban en Constanza han logrado subir a bordo del acorazado.

Según ha manifestado un marinero que salió a tierra como delegado de sus compañeros, a bordo se carece de víveres desde hace tres días.

Entre los sublevados hay diversidad de opiniones, pues mientras unos quieren someterse, hay otros que proponen la solución de volar el buque.

Según comunican desde Barna (Bulgaria) corre el rumor de que los tripulantes del «Potemkin» se han refugiado a bordo de un cañonero inglés.

Palabras del Emperador Nicolás

París.—Despachos de Petersburgo dicen, que el Czar ha recibido en audiencia a dos mariscales de la nobleza, los cuales le han entregado una memoria, firmada por veintiseis mariscales de la nobleza de otros tantos distritos.

Esta memoria, según la versión oficial, está inspirada en el deseo sincero de ver concluida de una manera pacífica la crisis actual.

En ella los mariscales firmantes y sus representantes se adhieren a la declaración de los Zemstvos, recibidos el 19 del pasado por el Emperador, hacen resaltar los peligros que siguen de la continuación del desacuer-

do existente entre el país y el Gobierno, y expresan la necesidad de la realización inmediata de reformas, y de la convocación de la Asamblea nacional.

El Czar expresó la simpatía que sentía por las ideas expuestas en la memoria, y les dijo que esperasen una pronta resolución de todos los conflictos.

Motin en otro buque. En Odessa

París.—Despachos en Constantinopla dicen, que el vapor ruso «Emperador Nicolás», de la matrícula de Odessa, no ha podido zarpar de dicho puerto otomano por haberse amotinado su tripulación.

El capitán del barco, al saber los sucesos de Odessa, dispuso marchar a Alejandría y aguardar allí la solución del conflicto.

Los marineros se negaron, diciendo ir a Odessa, alegando que querían proteger a sus familias.

A causa de este motin, el barco no ha podido zarpar de Constantinopla.

En Odessa, según telegramas privados, recibidos en Londres, está todo tranquilo, habiéndose reanudado el trabajo en el puerto.

Un relato

París.—Dicen de Petersburgo que el «Mensajero Oficial», órgano del Gobierno, publica un larguísimo relato de los sucesos de Odessa.

No lo telegrafiamos, porque confirmo en un todo las noticias ya comunicadas y no da ningún nuevo detalle.

Desórdenes en Nicolaieff

París.—«Le Petit Journal» publica un telegrama de San Petersburgo diciendo, que la insurrección se ha extendido a Nicolaieff, en cuyas calles reina el motin.

Nicolaieff es un importante puerto militar, situado a 150 kilómetros de Odessa.

Tiene 55.000 habitantes, de los cuales son obreros 25.000, dato que por sí solo prueba el carácter y la transcendencia de la sublevación.

La población ha sido declarada en estado de sitio.

Amenazas del «Potemkin»

París.—El acorazado «Potemkin», se ha presentado ante Teodosia, exigiendo que se le aprovisione, y amenazando con que, de lo contrario, bombardearán.

Refuerzos.—Fusilamientos

París.—En Libau se concentran grandes fuerzas militares.

—En Odessa reina la tranquilidad. A los sediciosos se les fusila.

El terror es inmenso.

Jarabes para refrescos

Los más acreditados y puros que se conocen, los elabora la casa E. Peña. Clase extra (inimitable), botella de un litro, 2 pts. Clase primera (especial) botella de un litro, 1'50 pts.

Nota.—Cualquiera de estos jarabes compiten en calidad con todos sus similares.

CARRERA GENIL, 49 y 51

EL VAMPIRO CAZA moscas

que siempre se ha vendido a 10 reales docena, se vende ahora A PESETA, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

dió piano, inglés, francés, baile y todo aquello que constituye la educación de una rica heredera.

Llegó el día de regresar a España, y puedes considerar la decepción de la ya hermosa joven al encontrarse en una casa elegante para su clase; pero cuán distinta de lo que había visto y soñado!

Para disipar su tristeza buscó el buen padre una vivienda de buen tono, y en ella se instaló Sofia con dos doncellas, cocinera y carruaje, y una aya para acompañarla, pasando como hija de un rico americano, el cual había nombrado por tutor a don Juan, a quien conocía de larga fecha.

Entre los pretendientes a su mano y a su belleza, encontrábase un marqués arruinado y el que vió en la joven el escalón para recuperar su esplendor: la amó o no, difícil fuera decirlo, pero creo que el oro fué el único móvil.

Preciso fué, ya en víspera de la boda, hacerle saber el origen de su futura y presentarle al padre, quien feliz, viendo a su hija adulta, ennoblecida y rica, se resignaba a no visitarla más que como su tu-

tor, y aun así a horas matinales, en las que toda visita de etiqueta es imposible, y por lo mismo no podría encontrarse con la nueva sociedad en donde penetraba Sofia.

—¡Oh! mi buen padre, cuánto debo a usted! —exclamó la joven el día de su casamiento.

—Lo único que deseo es tu dicha y que brilles y estés contenta: yo soy un pobre viejo y con un abrazo tuyo me conformo, eso sí, no me lo niegues jamás.

—Nada en el mundo podría hacerme ingrata.

Durante algún tiempo, el anciano almorzaba los domingos en casa de su hija a solas con ella y se prestaba gustoso a todo lo que le exigía.

El marqués necesitaba dinero para especulaciones, y nada más natural que acudir al padre de su mujer; pero la mina no era inagotable, y apenas empezó a escasear cuando empezaron a faltarle las consideraciones que le guardaban.

El marqués declaró que los domingos era imposible decir siempre que estaban

—Al quitarse la de seda, se ha puesto la máscara verdadera.

—¿Cómo?

—Sí; la alegría le enloquece: hoy es feliz, y olvida los pesares que han amargado los veinte años que cuenta: huérfana y pobre, ha vivido con un tío avaro, regañón, pero exigente hasta el punto de que si hubiera visto una lágrima en los ojos de esa mujer, la hubiera desheredado: durante quince años ha tenido la máscara del placer y del júbilo, cuando gota a gota caía el llanto en el corazón, y ahora tiene el antífaz del dolor, cuando la alegría inunda todo su ser.

—¿Será verdad? yo creo que te equivocas, duende incomprensible.

—No; el tío ha muerto, dejándola una gran fortuna, y ella, que carecía hasta de lo más necesario, que vivía en la miseria en todo cuanto la rodeaba, porque al avaro, antes que tocar a su tesoro y gastar para su curación, ha preferido morir, se encuentra libre, rica y dispuesta a dar su cariño y su mano al hombre a quien ama; pero ¿qué diría el mundo si la viera alegre y satisfecha? la daría el calificativo de in-

—Es un secreto... ¡si supiera que estoy aquí!... ¡me quiere tanto!

El dominó negro lanzó un grito.

—¿Qué tienes mascarita?

—Que te encontré—dijo un hombre envuelto en un capuchón—desprendiendo el brazo de Carlos de la máscara del dominó negro y colocándolo en el suyo.

—La viuda —repuso—¿tan ingrata eres para los que te aman, que les reservas solo la infidelidad y la perfidia?

—No te conozco; te has equivocado.

No le creas; yo envidio la suerte de Soriano, pero lamento que su amor te obligue a reñir con el matrimonio, porque él es casado.

—Eso no es cierto.

—Te vendiste; eres Cecilia, y ahora te afirmo que Soriano es casado.

Y aquel máscara desapareció dejando petrificada a la encubierta.

—¿Tú aquí, Magdalena? —exclamó otro dirigiéndose a la dama del dominó verde.

—Déjame tu pareja —añadió interpellando a Carlos— estás perdiendo tiempo y te esperan.

—¿A mí?

MERCADOS

Trigos.—Los mercados de los centros productores de la Península...

Chicago, 17/18. Vinos y alcoholes.—La situación general no presenta apenas variación...

115 kilos: Andalucía superior (virgen), de 24 á 25; corriente, de 22 y 1/2 á 23...

gordo extremeño cebado en Valencia, á 1'87; la manzana es de 50 reses diarias.

de 56 á 58; el mercado continúa encalmado. Los últimos precios de París son: blancos núm. 3 disponible, á 43'50 francos...

198 borregos, con peso de 2077 kilos, á 1'38. Boletín religioso Cultos para hoy Santos del día.—San Fermín, obispo y mártir...

PAPEL CASI REGALADO En la imprenta de este periódico, se realizan más de mil arrobadas de papel de periódicos...

IMPRESOS Nota de precios 100 tarjetas de visita, desde... 1'50 1000 sobres, timbrados, desde... 4'00

El taller de Ebanistería de José Muñoz y C.ª, se ha trasladado de la calle de Recojidas á la de Gracia, núm. 33.

CERVEZA LA CRUZ del Campo Marca SEVILLA LA MÁS SELECTA Representante exclusivo en Granada y su provincia...

GRANDES ALMACENES El Niño de S. José Príncipe, 5 y S. Sebastián, 8 Primera casa de Granada para Géneros blancos y de punto

A. E. G. Thomson-Houston Iberica SOCIEDAD ANÓNIMA Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42

CALZADO El mejor y más barato GRAN VÍA 10 OFICINA TECNICA para toda clase de asuntos industriales

CLICHÉS TIPOGRÁFICOS ENCOTRAFIA-FOTOGRAFADO AUTOTIPIA CROMOTIPIA J. GUTIERREZ DIAZ

Café Nervino Medicinal Del Dr. Morales Nada más inocuo ni más activo para los dolores de cabeza...

CAL HIDRAULICA 25 ptas. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó sobre wagón...

LA ACTIVIDAD Centro consultivo de Hacienda San Pedro Mártir, 28.—GRANADA Representación de Ayuntamientos...

LOS TRES DUENDES —Sin duda: te felicito, linda mascarita —repuso, tomando el brazo del dominó verde.

POR LA BARONESA DE WILSON —Sí; pero sin embargo, al verla en las máscaras quien no la conozca la envidiará...

LOS TRES DUENDES de campo, y señalaron dos veces por mes para ver al padre de Sofía.

POR LA BARONESA DE WILSON llo te hará encontrar á tu esposo joven, ágil y bello.